



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00514459- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud cursada por la Dirección de Carrera Licenciatura en Trabajo Social acerca de la propuesta de designación docente para el desarrollo de Tutorías Egresar en el CRES Villa Dolores elevada desde el Programa Permanencia y Egreso y la Coordinación del CRES Villa Dolores; y

CONSIDERANDO:

Que mediante IF-2023-00515318-UNC-DCTS#FCS la Dirección de Carrera Licenciatura argumenta: [...] "Las tutorías se constituyen en un dispositivo estratégico para el acompañamiento en el proceso de escritura de los trabajos finales de grado hacia la terminalidad de la carrera, de estudiantes avanzados de la Lic. en Trabajo Social del CRES Villa Dolores que cursaron las asignaturas vinculadas al TFG en el año 2022-2023, contempladas entre las acciones presentadas y aprobadas por RHCD 295/2022. La intención es que la tutoría se desarrolle durante los meses de julio a diciembre en contacto con los grupos de tesistas que regularizaron las asignaturas correspondientes a la tesina (cursado 2022-2023). Inicialmente se identificará el estado de situación respecto de sus procesos de sistematización y redacción, para poder elaborar un plan de trabajo que les permita avanzar y presentar sus trabajos finales de grado en los tiempos previstos por Calendario Académico de la FCS. Para ello desde la Dirección de la carrera de Lic. en Trabajo Social solicitamos la designación de Exequiel Torres y Daniela Coseani, con un cargo de profesor Titular DS y un cargo Ayudante A DS, respectivamente, desde el 1 de Julio del 2023 y hasta el 31 de Diciembre del mismo año. Los recursos para cubrir la designación en ambos cargos fueron acordados con la Coordinación del CRES - SAA UNC, a efectos de cumplir funciones en el dispositivo de tutoría de los grupos de tesistas que cursaron Intervención Pre profesional en el 2022-2023".

Que el expediente de referencia cuenta informes de revista correspondientes a prof. TORRES JUAN EXEQUIEL (CUIL 20-31356392-9 – Legajo N 45753) y de COSEANI, DANIELA DEL VALLE (CUIL 27-35150474-4 – Legajo N 57566), emitido por el Área de Recursos Humanos de la FCS.

Que obra el informe de la Secretaría Académica.

El despacho emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 03 de Julio del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente, al docente Torres Juan Exequiel (CUIL 20-31356392-9 – Legajo N 45753) en un cargo docente de Profesor Titular DS (Cód.103) desde el 01 de julio del 2023 y hasta el 31 de diciembre del 2023, para cumplir funciones en el dispositivo de Tutorías de la asignatura "Intervención Pre profesional" correspondiente al 5° año de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS sede CRES Villa Dolores.

ARTICULO 2°: Designar interinamente, a la docente Coseani Daniela del Valle (CUIL 27-35150474-4 – Legajo N 57566) en un cargo docente de Profesor Ayudante A DS (Cód.119) desde el 01 de julio del 2023 y hasta el 31 de diciembre del 2023, para cumplir funciones en el dispositivo de Tutorías de la asignatura “Intervención Pre profesional” correspondiente al 5° año de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS sede CRES Villa Dolores.

ARTICULO 3°: El/la docente/s deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

ARTICULO 4°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.